

ACTA 1058


En INIA Dirección Nacional, el lunes 17 de febrero de 2020 y siendo la hora 09:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Rafael Secco y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional Interino.

Se incorporan a la sala los Ings. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), y Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones subrogante).

PREVIOS


Dr. José Luis Repetto

Informa sobre la designación del Ing. Agr. José Paruelo como Director Nacional interino hasta tanto se resuelva el llamado respectivo.




Informa sobre su participación en la jornada del ciclo "Destacadas 2020" – Riego en pasturas en Cerro Colorado: 10 años de experiencia SUL-INIA" el pasado 13 de febrero. Se trató de una jornada muy exitosa, con muy buenas presentaciones por parte de técnicos de INIA. Se destaca el excelente vínculo con el SUL. Como área de mejora se solicita la participación de técnicos del programa de carne y lana; implicando más a los equipos técnicos.

Ing. Agr. Rafael Secco



El Ing. Secco expresa su preocupación con respecto a la continuidad de la Plataforma de Salud Animal, dada la culminación del contrato de su coordinador. Asimismo, expresa que hubiera sido deseable prever esta situación y poder contemplar distintas posibilidades de continuidad. Se acuerda realizar, posiblemente en el día de la fecha, una reunión con el Dr. Riet Correa para tratar este tema. El Ing. Secco solicita se le proporcione la importancia que amerita a la continuidad de la Plataforma de Salud Animal.

Ing. Agr. Alberto Bozzo



El Ing. Bozzo concuerda con el Ing. Secco con respecto a la situación de la Plataforma de Salud Animal. Solicita la realización de un informe con las líneas de trabajo en que han estado actuando y la proyección de esta a futuro.

Informa que ha recibido comentarios de posibles problemas de abastecimiento de semillas de materiales protegidos. Solicita se analice dicha situación por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación con los socios comerciales.

Informa que ha estado en contacto con investigadores relacionados al proyecto FPTA "Control y erradicación de Cochliomyia hominivorax en Uruguay: generación de linajes editados



genéticamente por el sistema CRISPR-Cas”, quienes informaron que ya se encuentran definidos los 4 candidatos a posgrado. El Ing. Paruelo explica que el proyecto sigue en la etapa de evaluación externa para darle aprobación final.

El Ing. Bozzo plantea nuevamente su inquietud con respecto a si las autoridades han brindado respuesta a la preocupación planteada en el atraso de los pagos de las partidas correspondientes al adicional IMEBA.

Ing. Agr. Alejandro Henry

El Ing. Henry repasa las jornadas en las cuales participó en representación institucional durante el pasado mes de diciembre:

- 2/12: Selección de Director Nacional.
- 3/12: Jornada en CIEDAG presentación del módulo de producción intensiva de corderos SUL-INIA-INAC.
- 9/12: Selección de Director Nacional.
- 18/12: Inauguración sede DN en el LATU y reunión InterCAR.
- 23/12: Reunión de intercambio con presidentes de CAF, CNFR y Fucrea.

Informa sobre su participación en la jornada destacada del pasado 13 de febrero en el CIEDAG junto al Dr. Repetto, compartiendo sus comentarios al respecto.

Con relación al tema planteado por el Ing. Bozzo relacionado a la disponibilidad de semillas de materiales protegidos, informa que existe un convenio por semillas de materiales públicos, y no así con materiales protegidos. Se propone analizar el sistema que se está utilizando para los materiales protegidos, y plantear el tema a las futuras autoridades.

APROBACION DE ACTAS

Se aprueban las actas 1055, 1056 y 1057.

TEMAS CENTRALES - I

Presentación del proyecto FPTA-IPA: “Gestión del Pasto”.

Los Ings. Agrs. Diego Sotelo y Gonzalo Becoña realizan una presentación, en la cual aportan elementos para la discusión del proyecto por parte de la Junta Directiva.

Se repasa el árbol de problemas, el marco conceptual, los objetivos (general y específico), la estructura central organizativa, la estrategia (modelo lógico), impactos esperados, productos esperados, presupuesto, a lo que se agregan los resultados de las evaluaciones externas, desarrollando las fortalezas y debilidades de la propuesta expresada por cada uno de los



evaluadores. Asimismo, se presentan las recomendaciones de mejora presentadas por cada evaluador.

Se abre un espacio de intercambio en el cual el Ing. Henry expresa su opinión sobre la ambición del proyecto, el cual, de acuerdo con la inversión realizada, debería tener otra llegada al productor. Asimismo, resalta la necesidad de prestar especial atención a los predios que se asignen al proyecto. A esta opinión, el Ing. Sotelo explica que lo importante es el cambio en la mirada; cambiar la estrategia donde no es el técnico, sino que se comparte entre los productores; y al final del proceso generando cambios. El Ing. Henry comprende el planteamiento, pero igualmente, de acuerdo con el presupuesto presentado debería tener más clara la conexión con el resto de los productores. Con respecto a este punto, el Ing. Bozzo destaca que una de las evaluaciones recomienda la revisión del presupuesto.

El Ing. Paruelo expone sobre las particularidades del proyecto, donde los predios funcionarán como un laboratorio, que en lugar de estar en una experimental serán en predios reales, monitoreándose continuamente y siendo observados. Se llegará a una combinación, destilándose las buenas prácticas de manera inductiva; apuntando a eso, más que llegar a 25 productores que son la base de observación.

El Ing. Secco resalta la necesidad de visualizar estrategias de marketing para atraer a los productores, pues una vez el proyecto es exitoso no es necesario promocionarlo, pero durante el período de desarrollo es esencial que los productores pongan allí su foco.

Se aprueba en general y se encomienda al Comité Gerencial definir el comienzo de su ejecución y la liberación de fondos en función de que se levanten las restricciones observadas por las evaluaciones (aprobado 3 en 3)

TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL

Informe económico-financiero.- El Ing. Agr. Jorge Urteaga realiza una presentación actualizada, con la posición económico-financiera de la institución al 31 de enero pasado, y la proyección de los posibles escenarios a futuro. Se agradece la presentación realizada.

Acuerdo INIA-MGAP - + Tecnologías.- Con la presencia del Ing. Agr. Diego Sotelo para el tratamiento de este tema en particular, junto al Ing. Agr. Miguel Sierra, se realiza un repaso de los antecedentes del programa "+ Tecnologías para la producción familiar". Dentro de este programa se impulsan propuestas de tecnologías apropiadas con énfasis en la producción familiar, y con especial consideración del contexto al cual se aplican, incorporando aspectos productivos, ambientales, económicos y principalmente socio culturales de la comunidad de la que se destinan. Estos proyectos son presentados en conjunto entre organizaciones de productores/as rurales de todo el país y entidades públicas y/o privadas de investigación. La Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP) es la responsable de esta herramienta y cuenta con el apoyo del INIA a través de la Dirección de Transferencia de Tecnología en coordinación con el Programa de Producción Familiar, en aspectos relativos a procesos de investigación



para el desarrollo de tecnologías apropiadas. Se habilita (3 votos en 3) a establecer negociaciones con el MGAP y BID para determinar aspectos relativos tales como plazos, propiedad intelectual, administración, inversión, etc. para luego aprobar la participación en la próxima edición del llamado.

Retiro de la Ing. Agr. Alicia Castillo.- La Gerencia de Operaciones informa que se recibió por parte del Ing. Marco Dalla Rizza solicitud de análisis del reemplazo con solapamiento de funciones para el traspaso de técnicas y prestaciones que realiza la Ing. Agr. Alicia Castillo. A fin de mantener el apoyo a programas de mejoramiento genético-PMG, se solicitó autorización para que la Ing. Agr. Alicia Castillo continúe ejerciendo su cargo por un año más (diciembre 2020). Se analiza la solicitud presentada, y dado que no afecta el pago de incentivos ya que la funcionaria no ha cumplido los 62 años, la Junta Directiva aprueba (3 votos en 3) que la Ing. Alicia Castillo se retire de la institución en diciembre de 2020. Se solicita al Ing. Agr. Marco Dalla Rizza elevar una propuesta sobre los productos/procesos que se compromete específicamente la funcionaria mencionada a obtener en este año previo a su retiro y que se acuerden con sus supervisores directos.

Desvinculación de funcionario.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones sobre la situación de un funcionario y sus antecedentes funcionales. Considerando que el art. 53 del Estatuto del Personal dispone que cualquier proyecto de resolución de cese de un funcionario debe ser previamente comunicado al mismo para que efectúe sus descargos en plazo de 5 días hábiles, la Junta Directiva resuelve (3 votos en 3) conferir vista por plazo de 5 días al funcionario a efectos de que formule los descargos que sean del caso.

Memoria INIA 2019.- Con la presencia del especialista en Imagen Corporativa y Comunicación Institucional, Lic. Alejandro Horack, para el tratamiento de este tema en particular, se presenta la propuesta de Memoria anual 2019. Se trata de recopilación de información institucional con determinado formato, el cual resulta muy atractivo y de calidad. Se compone de: i) presentación institucional a cargo de la Junta Directiva; ii) nómina de autoridades; iii) nómina de directores y coordinadores; y iv) información detallada de cada programa de investigación. La Junta Directiva aprueba la propuesta presentada (3 votos en 3).

Inclusión de proyecto L5 – Agenda PEI.- Se informa por parte de la Gerencia de Investigación que, luego de realizado el llamado a proyectos L5-PEI en el cual se incluyeron 10 proyectos, por circunstancias ajenas al técnico responsable de un proyecto relativo a la temática de cianobacterias, el mismo no fue evaluado oportunamente. La Junta Directiva toma conocimiento de esta situación y avala la decisión del Comité Gerencial, luego de su evaluación, de integrar el mencionado proyecto a la nómina de aprobaciones, dada su pertinencia y calidad técnica.

Construcción de instalaciones complementarias al tambo INIA.- Se informa por parte de las Gerencias de Investigación y de Operaciones que se recibió solicitud para construir y adecuar instalaciones para el manejo de vacas parto y terneros recién nacidos que



permitan la correcta ejecución de los tres proyectos involucrados que servirán de mejora permanente al funcionamiento básico del tambo. Estrategias de control, basadas en la disminución de la transmisión de los patógenos y la eliminación racional de animales infectados, junto con prácticas de bioseguridad en el manejo del establecimiento, serán utilizadas por primera vez en el país buscando una reducción rápida de la leucosis y paratuberculosis lo que mejorará la eficiencia en la producción de leche en los rodeos. La Junta Directiva toma conocimiento y avala la aprobación por parte del Comité Gerencial de esta propuesta, con ajustes presupuestales propuestos, la cual debería haber estado contemplada en el Plan de Inversiones Inicial en coordinación con la Gerencia de Operaciones y el Director Regional de INIA La Estanzuela. El monto de esta inversión será descontado del plan de inversiones de INIA La Estanzuela e incluida en el presupuesto anual de inversiones 2020 que será negociado con el resto de los Directores Regionales.

6^{to}. Congreso Regional de Economía Agraria e Inter-Conference Symposium de la Asociación Internacional de Economistas Agrícolas.- Se informa por parte de las Gerencias de Investigación y de Innovación y Comunicación que se recibió nota del Dr. Federico García Suárez, Dpto. Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía solicitando apoyo institucional para la organización del 6^{to} Congreso Regional de Economía Agraria e Inter-Conference Symposium de la Asociación Internacional de Economistas Agrícolas. La Junta Directiva toma conocimiento que se brindará asistencia administrativa (gestión bancaria) de los fondos del congreso, ya que dada la característica internacional del evento, se torna necesario contar con una cuenta bancaria que permita recibir las transferencias por pago de inscripciones y aportes de las asociaciones internacionales, apoyo administrativo que brindará INIA.

Informe 2019 y presupuesto 2020 – Revista Agrociencia Uruguay.- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Gerencia de Investigación, del informe sobre lo actuado en el año 2019 en la temática, así como las metas y presupuesto para el año 2020, el cual fue elaborado por los editores. Se destacan los logros y avances alcanzados, así como el compromiso de los editores en reactivar este espacio estratégico para favorecer y estimular la producción científica nacional como lo es la revista AGROCIENCIA, y las implicancias directas para favorecer este indicador en INIA en el Plan Estratégico 2016-2020. Se solicita por parte de la Junta Directiva rever el presupuesto planteado con miras al año 2021.

Acuerdo INIA-CNFR.- En su sesión del 11 de diciembre de 2019 la Junta Directiva apoya la iniciativa presentada de financiamiento para el año 2020 de este acuerdo, pero solicitó información adicional al respecto. En este sentido, se eleva el informe solicitado para su conocimiento.

Suscripciones INIA 2020.- Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que los objetivos a contemplar en el año 2020 en cuanto a las suscripciones institucionales serían: i) complementar y mantener la cobertura de las revistas alineadas con las áreas temáticas de investigación que no se acceden por otras plataformas; ii) no afectar la calidad en el acceso a la información científica de los investigadores de INIA; y iii) mantener las colecciones logrando



reducir el costo de inversión. En este sentido, se destaca el trabajo realizado por el equipo de trabajo involucrado en esta temática, observándose una reducción sustancial a través del tiempo en los montos aplicados eficientemente. La Junta Directiva toma conocimiento del tema.

Solicitud de DIGREGRA de designación de representantes institucionales para Comisión Coordinadora y Comités Técnicos de Producción Integrada.- Se informa por parte de la Dirección Nacional que se recibió nota de la DIGREGRA solicitando la designación de representantes para la Comisión Coordinadora de Producción Integrada y para los Comités Técnicos de Producción Integrada en Horticultura, Fruticultura y Viticultura, a modo de retomar la puesta en funcionamiento de la Comisión Coordinadora de la Producción Integrada, creada a través del Decreto No. 143 del 25 de abril de 2002. En este sentido, el Comité Gerencial designa a los Ings. Agrs. Santiago Cayota y Mariana Espino, en carácter de titular y alterno respectivamente, para representar al Instituto en dicha Comisión Coordinadora. Asimismo, se designan a los siguientes técnicos para las Comisiones Técnicas de Producción Integrada: i) Fruticultura: Ings. Agrs. Roberto Zoppolo (titular) y Danilo Cabrera (alterno 1); quedando la Ing. Agr. Valentina Mujica (alterno 2) a disposición en caso de ser necesaria su participación según la temática; ii) Horticultura: Ings. Agrs. Gustavo Giménez (titular) y Diego Maeso (alterno 1), quedando el Ing. Agr. José Buenahora (alterno 2) a disposición en caso de ser necesaria su participación según la temática y; iii) Viticultura: Ings. Agrs. Andrés Coniberti (titular) y Carolina Leoni (alterno 1). La Junta Directiva toma conocimiento del tema, ratificando las designaciones realizadas por el Comité Gerencial.

Herramienta Chill Index.- Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que se recibió propuesta para generar un producto (mapas de riesgo) que indique la probabilidad de días en cada mes del riesgo de sobrevivencia de corderos, por zona o departamento u otra unidad geográfica. Dicha propuesta se basa en la necesidad de los productores y técnicos de realizar ajustes en la época de encarnerada en consonancia con los períodos de menor riesgo climático para la sobrevivencia de corderos recién nacidos en su zona o región. Hoy en día el Chill Index permite tomar decisiones de corto plazo, por tanto, el contar con dicho servicio agregaría valor a la planificación en un mediano plazo. La Junta Directiva toma conocimiento que dicha herramienta se encuentra en desarrollo, atendiendo demandas específicas de técnicos y del sector productivo, y en particular del CAR de INIA Tacuarembó y de técnico de FPTA CRILUMERINO\$.

Informe final Congreso REDBIO.- Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que se recibió por parte del Ing. Agr. Marco Dalla Rizza, el informe final realizado sobre el X Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Biotecnología agropecuaria y XII simposio REDBIO Argentina. El Comité Gerencial felicita por el éxito rotundo de dicho Encuentro. Se destaca muy especialmente el compromiso del Dr. Marco Dalla Rizza y del resto del personal de INIA involucrado en la implementación de la organización y gestión de esta actividad. La Junta Directiva toma conocimiento del informe elevado.



TEMAS CENTRALES – II

Se retiran de sala los Ings. Agrs. José Paruelo, Jorge Urtiaga y Miguel Sierra.

Transición

Los integrantes de Junta Directiva comparten información acerca de los procedimientos y etapas del período de transición de cambio de autoridades.

Reunión con el Dr. Franklin Riet Correa

Los integrantes de Junta Directiva mantienen una reunión con el Dr. Riet Correa, intercambiando sobre su futura situación laboral.

Siendo las 17:00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

Se fija en Dirección Nacional el 17 de marzo de 2020, la próxima sesión ordinaria de Junta Directiva.

- 4987/20 Aprobar en general, y encomendar al Comité Gerencial definir el comienzo de la ejecución y liberación de fondos del proyecto FPTA-IPA "Gestión del Pasto" en función de que se levanten las restricciones observadas por las evaluaciones.
- 4988/20 Habilitar a establecer negociaciones con el MGAP y BID para determinar aspectos relativos tales como plazos, propiedad intelectual, administración, inversión, etc. para luego aprobar la participación en la próxima edición del llamado del programa "+ Tecnologías para la producción familiar".
- 4989/20 Autorizar a que la Ing. Agr. Alicia Castillo continúe ejerciendo su cargo hasta diciembre de 2020, aprobando su retiro en la fecha mencionada.
- 4990/20 Conferir vista por plazo de 5 días del proyecto de resolución de cese de funcionario, de acuerdo con el art. 53 del Estatuto del Personal a efectos de que formule los descargos que sean del caso.
- 4991/20 Aprobar la propuesta de formato de presentación de la Memoria Institucional 2019.
- 4992/20 Aprobar las designaciones de los Ings. Agrs. Santiago Cayota y Mariana Espino, en carácter de titular y alterno respectivamente, para representar al Instituto en la Comisión Coordinadora de Producción Integrada y a los siguientes técnicos para las Comisiones Técnicas de Producción Integrada: i) Fruticultura: Ings. Agrs. Roberto Zoppolo (titular) y Danilo Cabrera (alterno 1); quedando la Ing. Agr. Valentina Mujica (alterno 2) a disposición en caso de ser necesaria su participación según la temática; ii) Horticultura: Ings. Agrs. Gustavo Giménez (titular) y Diego Maeso (alterno 1), quedando el Ing. Agr. José Buenahora (alterno 2) a disposición en caso de ser necesaria su participación según la temática y; iii) Viticultura: Ings. Agrs. Andrés Coniberti (titular) y Carolina Leoni (alterno 1).

